

---En el desahogo del punto uno del Orden del Día relativo, al PASE DE LISTA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, SINDICO PROCURADOR LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARIA GRACIELA DORANTES LARA, todos en su carácter como REGIDORES-----

---En el desahogo del punto dos del Orden del Día relativo, a la DECLARACIÓN DE QUÓRUN LEGAL en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ informa al pleno que, para efectos de la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria, existe la asistencia de once integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria tendrán plena validez-----

--En el desahogo del punto tres del Orden del día relativo, DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, con base en la Declaratoria de Quórum Legal, promulgo la Declaratoria de Apertura de la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Asamblea a las trece horas con veinte minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintidós, de acuerdo al Orden del Día-----

---En el desahogo del punto cuatro del Orden del día relativo, a APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, una vez que fue leído el Orden del día pregunta al pleno de manera económica, si están de acuerdo con el orden del Día, siendo aprobado por Unanimidad de votos-----

---En el desahogo del punto cinco del Orden del día relativo a ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VI, Y SE ADICIONA LA FRACCION VII AL ARTICULO 47 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS DEL ESTADO A INICIAR LEYES Y DECRETOS en el uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, se tiene por recibido la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI, y se adiciona la fracción VII al artículo 47 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de Derecho de los Organismos Constitucionales Autónomos del Estado a inicial leves y decretos, iniciativa que fue aprobada por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la sesión ordinaria número 90 del día 17 de octubre del año en curso-----

---En el uso de la voz el moderador de la H. Asamblea LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ DIO LECTURAA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VI, Y SE ADICIONA LA FRACCION VII AL ARTICULO 47 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS

---A continuación, en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO, MANIFESTÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LAS ADICIONES Y REFORMAS A LA MISMA, UNA VEZ APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, DEBEN SER SOMETIDAS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, YA QUE, PARA TENERSE POR APROBADAS DEFINITIVAMENTE, SE REQUIERE DE LA SANCIÓN DE LA MAYORÍA DE DICHOS AYUNTAMIENTOS-----

---En el uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ, pregunta al pleno quien esté a favor de la aprobación de la MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VI, Y SE ADICIONA LA FRACCION VII AL ARTICULO 47 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHO DE LO ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS DEL ESTADO A INICIAR LEYES DECRETOS, lo manifieste levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, acordándose por tal motivo, que a la brevedad posible y por conducto del Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO, se haga la comunicación correspondiente al Congreso del Estado-----

---En el desahogo del punto seis del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN; en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta no habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día veinte de diciembre del dos mil veintidós, declara formalmente Clausurada Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fin legales a que haya lugar. dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.